Scanned by CamScanner

LA CORPORACION

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 009681 DEL 27 DE NOVIEMBRE DE 1.969, MINISTERIO DE JUSTICIA.



CONFIERE EL TÍTULO DE

Psicóloga

A

Andrea Fuentes Aguirre

CÉDULA DE C. No. 1.030.544.152 EXPEDIDA EN Bogotá

QUIEN CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR LA UNIVERSIDAD, EN TESTIMONIO DE ELLO OTORGA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE Bogotá EL DÍA 09 DEL MES DE Mayo DEL AÑO 2014

PRESIDENTE DE LA CORPORACIÓN

RECTOR DE LA UNIVERSIDAD

DECANO DEL PROGRAMA

SECRETARIO GENERAL DE LA CORPORACIÓN

UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

CORPORACIÓN UNIVERSIDAD PILOTO DE COLOMBIA

FACULTAD DE CIENCIAS HUMANAS

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

ACTA DE GRADO Nº. PS-1.148

En la ciudad de Bogotá, D.C., el día 9 de mayo del año 2014, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por la señora Rectora, Decana Académica de la Facultad, Directora de Registro y Control Académico y la suscrita Secretaria General, en el cual la Corporación Universidad Piloto de Colombia, autorizada para tal efecto mediante el Decreto Nº. 371 de marzo 13 de 1972 del Ministerio de Educación Nacional y teniendo en cuenta que el Programa de la Facultad está Registrado en el Sistema Nacional de Información de Educación Superior – SNIES Nº. 3888, con Registro Calificado mediante Resolución del Ministerio de Educación Nacional No. 11026 del 11 de septiembre de 2012, Acreditación Voluntaria otorgada por el Ministerio de Educación Nacional, mediante Resolución No. 16726 del 20 de diciembre de 2012 y previo el juramento reglamentario, confirió el título de:

PSICÓLOGA

a:

ANDREA FUENTES AGUIRRE

identificada con la cédula de ciudadanía Nº. 1.030.544.152 de Bogotá, quien ha cumplido a cabalidad con todas las formalidades que los Estatutos y Reglamentos de la Universidad exigen para el Acto, previo concepto favorable de la Dirección de Registro y Control Académico del 10 de marzo de 2014 y debidamente aprobado por Resolución No. 019-2014 del 10 de marzo de 2014, originaria del Consejo Superior Académico de la Universidad.-

En constancia de todo lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá, D.C., a los 9 días del mes de mayo de 2014.-

(fdo) PATRICIA PIEDRAHITA CASTILLO, Rectora de la Universidad; (fdo) FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN, Secretaria General; (fdo) ANDREA FUENTES AGUIRRE, la graduanda.-

Es fiel copia tomada del original.-

FRANCINA HERNÁNDEZ TASCÓN
Secretaria General

Bogotá, D.C., 9 de mayo de 2014.-

Scanned by CamScanner